

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS**

**1. AREA SOLICITANTE**

FF/RB	META	PROGRAMA	RESPONSABLE
RO	0127	ESTRATEGIA SANITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS	LIC. ENF. ANA LIZ REYNA CARDENAS

**2. OBJETIVO DEL BIEN**

Adquisición de **VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS** para implementar al personal que desempeña funciones inherentes brigadas Itinerante de salud durante las campañas del 2025.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

Abastecer con **VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS** al personal de la Red Integrada de Salud N° 02 de Coronel Portillo que realiza actividades relacionadas a la brigada Itinerante de salud durante las campañas del 2025, con la finalidad de que sean identificados y reconocidos por la población y la comunidad durante la realización de sus actividades intramurales y extramurales.

**DESCRIPCION DEL BIEN:**

ÍTEM	META	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SIGA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	0127	CHALECO DE DRIL TIPO PERIODISTA UNISEX	<p>Material: Dril sanforizado y mercerizado 100% algodón.            Color: azul marino (MINSa).            Costura tipo cerradora de 3 agujas, puntada de seguridad y atraques de seguridad.            CIERRE TIPO TRACTOR DE PLÁSTICO DE ALTA CALIDAD.            FORRO INTERNO DE MALLA TRANSPIRABLE.  <u>02 BOLSILLOS DELATEROS CON TAPA Y BROCHES METÁLICOS COLOR COBRE VIEJO</u>            - 01 Bolsillo de 12 cm x 15 cm (lado derecho).            - 01 Bolsillo de 12 cm x 18 cm porta celular (lado izquierdo).  <u>02 BOLSILLOS INFERIORES CON CIERRE TIPO TRACTOR DE PLASTICO Y FORRO DE MATERIAL DRIL (según la imagen referencial).</u>  <u>02 BOLSILLOS INFERIORES CON TAPA Y BROCHES METÁLICOS COLOR COBRE VIEJO (según la imagen referencial).</u>            02 FRANJAS PORTA LAPICERO AL LADO DEL CIERRE CENTRAL (lado derecho).            - LOGO RED INTEGRADA DE SALUD CORONEL PORTILLO (círculo de 20cm de diámetro).            - "GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI".            BORDADO EN PECHO            - "ESTRATEGIA SANITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS"            - LOGO MINISTERIO DE SALUD en la parte izquierda del pecho.            TALLAS: 04 S, 12 M, 05 L y 03 XL.</p>	Unidad	15

\* El requerimiento es referencial, por lo que la entidad, durante la ejecución contractual podrá variar las cantidades solicitadas de acuerdo a la demanda



Detalle de forro con malla transpirable



ÍTEM	META	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SIGA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD
02	0127	GORRA DE DRIL DE VISERA CURVA CON CORREA CON HEBILLA METÁLICA	<p>Material: Dril sanforizado y mercerizado 100% algodón.            Color: AZUL MARINO (MINSA).            Color de letras: GRIS PLATA            Visera curva rígida.            Refuerzo frontal.            6 paneles.            Botón superior forrado.            Hebilla de metal.            Talla regulable para adulto.            BORDADO            PANEL FRONTAL: PI (BORDADO) EN COLOR GRIS PLATA – PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIAS            PANEL DERECHO: BANDERA DEL PERÚ Y VECTORES PIAS (BARCO Y AVIONETA SEGÚN DISEÑO ADJUNTO)            PANEL IZQUIERDO: MAPA DE UCAYALI/"UCAYALI"            PANEL POSTERIOR: "RED INTEGRADA DE SALUD N°2 CORONEL PORTILLO".            *Coordinar con el área usuaria.</p>	Unidad	90

ÍTEM	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	0127	MOCHILA DE TELA IMPERMEABLE PARA CAMAPAÑA	Unidad	15

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MOCHILA DE TELA IMPERMEABLE**

Material	Impermeable/ Forro: Poliéster/ Accesorio: Poliéster
Color	Negro
Tipo de bolso/mochila/funda	Mochila
Porta laptop	Espacio acondicionado con cápsulas de neopreno para laptops de hasta 17,1 pulgadas
Correas	Ajustables acolchadas
Respaldo	Ergonómico que proporcione soporte y ventilación.
Asa	Reforzada con cable acerado
Alto	50cm
Ancho	40cm
Profundidad	30cm
Cantidad de bolsillos interiores	10 - 12
Compartimientos	Múltiples
Tamaño del bolso/maleta	Grande
Tipo de cierre	Cremallera reforzada y resistente
Género	Unisex adulto
Incluye	Candado antirrobo, funda impermeable y repuesto de hebilla
Tipo de bolso/mochila/funda	Mochilas
Bordado	PUEBLOS INDIGENAS U ORIGINARIOS (letra <i>Bush Script M7</i> tipo negrita, color plateado en alto relieve)

**IMAGEN REFERENCIAL**





Red Integrada de Salud  
Coronel Portillo

**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
**RED DE INTEGRADA DE SALUD N° 02 CORONEL PORTILLO**  
**ESTRATEGIA SANITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ÍTEM	META	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SIGA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
04	0127	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA UNISEX CON BORDADO CUELLO CAMISERO UNISEX	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de Tela: Algodón 20/1.</li> <li>Color: AZUL MARINO. Cuello camisero color MOSTAZA marino (MINSa) con línea color AZUL MARINO. Cara interior de los botones color MOSTAZA (imagen referencial).</li> <li>Diseño coordinar con el área usuaria.</li> <li>Modelo unisex: Polo manga corta con cuello camisero y rib color mostaza con línea color azul marino en las mangas.</li> <li>BORDADO EN PECHO "ESTRATEGIA SANITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS" bordado en el lado izquierdo del pecho.</li> <li>01 logotipo (RED INTEGRADA DE SALUD CORONEL PORTILLO) en el lado derecho del pecho.</li> <li>01 logotipo GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI en la manga izquierda.</li> <li>01 logotipo BANDERA DEL PERÚ.</li> <li>Doblado de 2cm con recubridora.</li> <li>Cerrado overlock de 4 hilos.</li> </ul> <p>Tallas: Coordinar con el área usuaria</p>	UNIDAD	60



ÍTEM	META	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SIGA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
04	0127	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricado con PVC y Poliéster</li> <li>• Espesores: 0.10 mm , 0.32 mm , 0.42 mm</li> <li>• Impermeable con capucha.</li> <li>• Color: AZUL MARINO</li> <li>• 01 logotipo (RED INTEGRADA DE SALUD CORONEL PORTILLO) en el lado derecho del pecho.</li> </ul> Tallas: Coordinar con el área usuaria	UNIDAD	60



#### 5. REQUISITO MINIMO DEL PROVEEDOR

Contar con:

- Registro Nacional de Proveedores del Estado (RNP).
- Rubro asociado a la naturaleza del servicio.
- Factura.

#### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL BIEN

El plazo de ejecución del servicio será de treinta (30) días calendario, computados a partir del día siguiente de recibida la orden de compra.

#### 7. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
**RED DE INTEGRADA DE SALUD N° 02 CORONEL PORTILLO**  
**ESTRATEGIA SANITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS**



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

entre Jr. Fraternidad Mz. 4 Lt 4 AA.HH. La Paloma.

#### 8. SUPERVISION DEL BIEN

El responsable es la Coordinación de la Estrategia Sanitaria de Pueblos Indígenas será el encargado de verificar la calidad del material y proporcionar el visto bueno de los mismos, de acuerdo a las características indicadas en las presentes especificaciones técnicas. Asimismo, como se otorgará un plazo de 02 a 08 días calendario para subsanar las observaciones, según magnitud, mediante acta que será suscrita por ambos.

#### 9. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad de la prestación del bien será otorgada por el área usuaria, debiéndose verificar dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las características técnicas del servicio.

#### 10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda nacional, en único pago, previa a la Conformidad del Área Usuaria y a la presentación del comprobante de pago (Factura).

#### 11. PLAZO PARA EL PAGO

Se realizará mediante abono al Código de Cuenta Interbancaria (CCI) comunicado al consultor, profesional o Técnico, en un plazo no mayor a diez (10) días calendarios, luego de haber recibido la conformidad por parte del área usuaria, y de encontrarse completo el expediente para el pago.

#### 12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad del bien ofertado, por un plazo no menor a un año, a partir del día siguiente de la conformidad otorgada.

#### 13. PENALIDADES

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación, el cual debe consignarse en la Orden de Servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo al siguiente detalle:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días  $F = 0.40$ .

Para plazos mayores a sesenta (60) días  $F = 0.25$ .

#### 14. GARANTÍAS

El proveedor garantizará en forma eficiente la entrega de **VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS** en las cantidades que se señalan en el presente documento.





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI**  
**RED DE INTEGRADA DE SALUD N° 02 CORONEL PORTILLO**  
**ESTRATEGIA SANITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS**



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

**15. DISPOSICIONES FINALES**

Todos los aspectos del presente requerimiento no contemplados en los términos de referencia se regirán por la ley de contrataciones del estado y su reglamento, así como las disposiciones legales vigentes aplicables a la presente contratación.

**LUGAR Y FECHA:** Manantay, 07 de MAYO del 2025.

**FIRMA Y SELLO**

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI -  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI  
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO  
*[Firma manuscrita]*  
Lic. Ent. Ana Liz Reyna Cárdenas  
ESTRATEGIA SANITARIA DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS